

# Informe de gestión ambiental 2025

Sistema de Gestión Ambiental



# Contenido

## Introducción

1. Política Ambiental
2. Objetivos ambientales
3. Controles operacionales ambientales
4. Requisitos legales ambientales
5. Plan Institucional de Gestión Ambiental
6. Aspectos e impactos ambientales
7. Medición de nivel de satisfacción
8. Retos y proyecciones SGA 2025
9. Conclusiones
10. Recomendaciones

# Introducción

En el **Informe Anual de Gestión Ambiental 2025**, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) presenta los avances, resultados y acciones implementadas durante la vigencia, orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

A lo largo del año, el Ministerio continuó consolidando una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad, el uso eficiente de los recursos y la mitigación de los impactos derivados de sus actividades misionales, en articulación con la Estrategia de Responsabilidad Social Institucional (ERSI), el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Durante 2025 se implementaron acciones orientadas a la **optimización del desempeño ambiental**, la **reducción de consumos**, el **fortalecimiento de la gestión integral de residuos**, la **transición hacia prácticas más sostenibles** y la sensibilización de los colaboradores para promover hábitos responsables en el entorno laboral. Así mismo, se avanzó en el seguimiento a los requisitos legales ambientales, la ejecución de controles operacionales y la consolidación de estrategias de cultura ambiental, lo que evidencia el compromiso continuo del Ministerio con la mejora permanente de su gestión ambiental.

Este informe presenta los **resultados alcanzados**, los retos identificados y las proyecciones para continuar fortaleciendo el SGA, reafirmando el propósito institucional de contribuir a la sostenibilidad y apoyar la transformación digital del Estado bajo principios de responsabilidad ambiental. De igual manera, reconoce el compromiso de los funcionarios, contratistas y proveedores, quienes han sido actores clave en el logro de los avances reportados durante esta vigencia.

El Ministerio TIC seguirá avanzando hacia una gestión ambiental sólida, responsable y alineada a las necesidades del país, garantizando que cada acción emprendida contribuya al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

# 1. Política y objetivos del SIG

El Ministerio / Fondo Único de TIC como líder de la iniciativa pública que impulsa el sector TIC, en su compromiso de dar cumplimiento a su propósito misional definido por ley, su visión y su Modelo Integrado de Gestión para la transformación digital del Estado, mediante su talento humano desarrolla acciones para garantizar la calidad y conformidad de sus productos y/o servicios que satisfagan las necesidades, expectativas, la consulta y participación de sus grupos de valor y la protección del medio ambiente, cumpliendo permanentemente con los requisitos legales y demás normas que le sean aplicables.

Lo anterior, se ejecuta a partir de una estructura alineada a los objetivos estratégicos, políticas, planes, programas y proyectos TIC, con la identificación, evaluación y control de los peligros, aspectos e impactos ambientales procesos, operaciones, actividades digitalizadas y/o automatizadas; gestión de los riesgos y oportunidades, estableciendo acciones enfocadas en la prevención de la contaminación, accidentes y enfermedades laborales, promoción y cuidado de la salud y seguridad de sus servidores, pasantes, contratistas y subcontratistas.

Así mismo, se desarrollan acciones para la protección, preservación y administración de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad, privacidad y no repudio de la información de la Entidad, propendiendo por la continuidad de la operación de los servicios, contribuyendo en la lucha contra el cambio climático, el desarrollo sostenible, fortaleciendo el desempeño del Sistema Integrado de Gestión bajo el marco de la mejora continua.

## 2. Objetivos específicos del SGA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS SGA	OBJETIVO GENERAL SIG
<p><b>1.</b> Identificar los requisitos legales ambientales y de otra índole que sean pertinentes para el Sistema de Gestión Ambiental por medio de instrumentos de planeación que permitan su seguimiento, evaluación y mejora.</p>	<p>1</p>
<p><b>2.</b> Optar por el mejoramiento continuo del desempeño ambiental a través de los programas, objetivos y metas ambientales establecidos en el marco del Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>2 y 3</p>
<p><b>3.</b> Prevenir la contaminación por medio de la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales significativos, los riesgos y las oportunidades, generados en el ejercicio de las actividades institucionales a través de la implementación de programas ambientales, controles operacionales y mecanismos de influencia.</p>	<p>4 y 6</p>
<p><b>4.</b> Desarrollar buenas prácticas ambientales enfocadas en el uso eficiente y consciente de los recursos naturales, fomentando en sus grupos de interés una cultura ambiental basada en el respeto por el medio ambiente y centrada en los ODS.</p>	<p>5</p>
<p><b>5.</b> Informar a los colaboradores y a los grupos de interés sobre el desempeño ambiental institucional en aras de fortalecer la transparencia institucional.</p>	<p>7</p>

### 3. Controles operacionales ambientales

Con la implementación del SGA, se han definido controles operacionales, mediante los cuales se busca prevenir la contaminación ambiental, asociada a los diferentes aspectos ambientales institucionales que se han identificado, resaltando así los siguientes resultados:

2024		2025	
Total de controles: <b>23</b>		Total de controles: <b>31</b>	
Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
76	76	85	85

#### Porcentaje de cumplimiento:



Se ejecutaron **85 actividades ambientales**, lo equivalente al **100%** de los controles programados en la vigencia, entre los cuales están: seguimiento a los consumos de agua, energía, papel y combustible, también seguimiento generación interna de residuos aprovechables y residuos peligrosos, gestores de residuos peligrosos y gestores de reciclaje, generación de RAEE, criterios de sostenibilidad, productos de limpieza, fumigación y desinfección, proveedor de vigilancia, lavado y desinfección de tanques, lavado del parque automotor, Movilidad sostenible, teletrabajo, Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y medición huella de carbono, Seguimiento y simulacros de emergencias ambientales, Además, Mantenimiento de vehículos, técnico-mecánica, parque automotor, planta eléctrica, ascensores, instalaciones técnicas y mantenimiento físico, data center, parque computacional, aires acondicionados. Por último, inspecciones ambientales locativas, inspecciones de control.





Así mismo se desarrollaron estrategias de promoción de cultura ambiental (**campañas, capacitaciones, inducciones, socializaciones y sensibilizaciones**) correspondientes al consumo responsable de recursos (agua, papel, energía), a la adecuada separación de residuos, entre otros temas de importancia ambiental. Cabe señalar que, aunque se evidenció una leve reducción en el número total de controles operacionales respecto al año anterior, esta se dio como resultado de un proceso de optimización y reorganización de actividades, buscando mayor eficiencia sin comprometer la cobertura ni el impacto del sistema.

## 4. Requisitos legales ambientales

Uno de los principios fundamentales promovidos por la ISO 14001:2015 es la identificación y cumplimiento de los requisitos legales. Por ello, en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y conforme al procedimiento institucional “MIG-TIC-PR-006 Identificación de requisitos legales y de otra índole”, se identificaron 76 requisitos legales en 2025.

Por su parte, el cumplimiento de estos requisitos se evaluó semestralmente, encontrando oportunidades de mejora que se han venido implementando con el fin de dar cumplimiento total a los requisitos identificados. Cabe mencionar que, hasta la fecha, el MinTIC no ha recibido sanciones por incumplimientos a la normativa ambiental.

### **Auditoría Interna**

Durante la vigencia 2025, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) llevó a cabo la auditoría interna combinada al Sistema Integrado de Gestión, con énfasis en el componente ambiental, bajo los lineamientos de la norma ISO 14001:2015.



Esta auditoría fue realizada por el ente certificador FIVE STRATEGY y tuvo como propósito verificar el cumplimiento normativo, evaluar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y fortalecer la mejora continua de los procesos.

Los resultados obtenidos reflejan un balance técnico que permitió identificar 10 fortalezas, 18 observaciones, 8 no conformidades y 9 oportunidades de mejora. Entre los principales hallazgos de la auditoría interna se destacó la necesidad de fortalecer la identificación de aspectos ambientales en diversos procesos institucionales. También se identificaron oportunidades de mejora en la planificación frente a riesgos y oportunidades, la gestión documental, la cobertura de inducción ambiental y la trazabilidad de las capacitaciones.

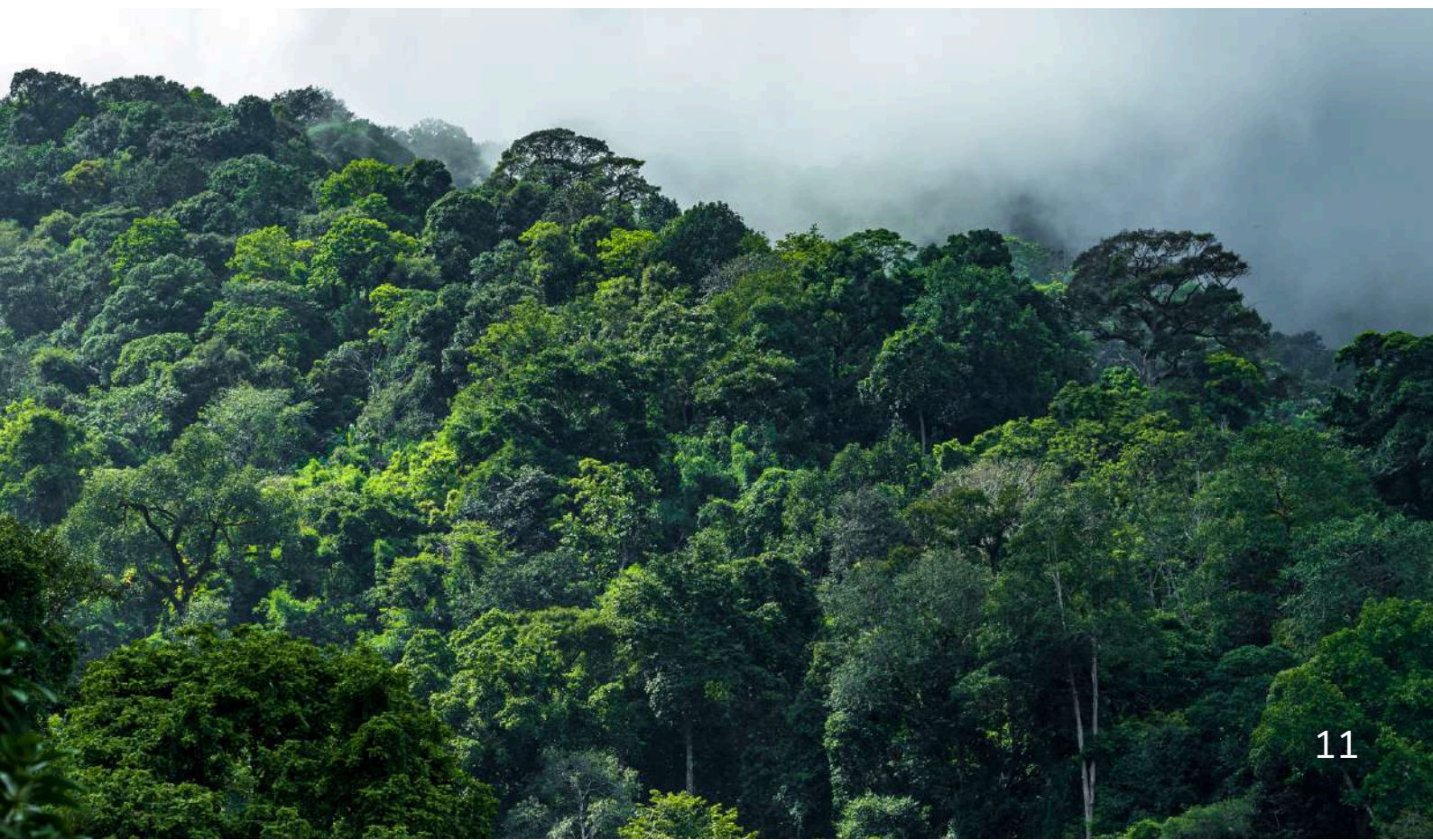
Entre las fortalezas se destacó: “se está mejorando el análisis de aspectos e impactos personalizados por los 25 procesos para una mejor comprensión.”

Con miras a la vigencia 2026, la entidad continuará fortaleciendo su SGA, promoviendo acciones de mejora y asegurando la implementación de estrategias que permitan mantener y optimizar los estándares alcanzados.

## 5. Plan institucional de gestión A ambiental - PIGA

El MinTIC ha adoptado voluntariamente el **Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)** como parte de su Sistema de Gestión Ambiental, siguiendo los lineamientos de la Resolución 242 de 2014. Este plan permite analizar la situación ambiental interna y externa de la entidad, con el fin de establecer acciones que fortalezcan su compromiso con el medio ambiente y mitiguen o controlen los impactos ambientales institucionales.

El PIGA se estructura en **cinco programas ambientales** enfocados en el uso del agua, uso de energía, gestión de residuos sólidos, consumo sostenible y prácticas sostenibles.

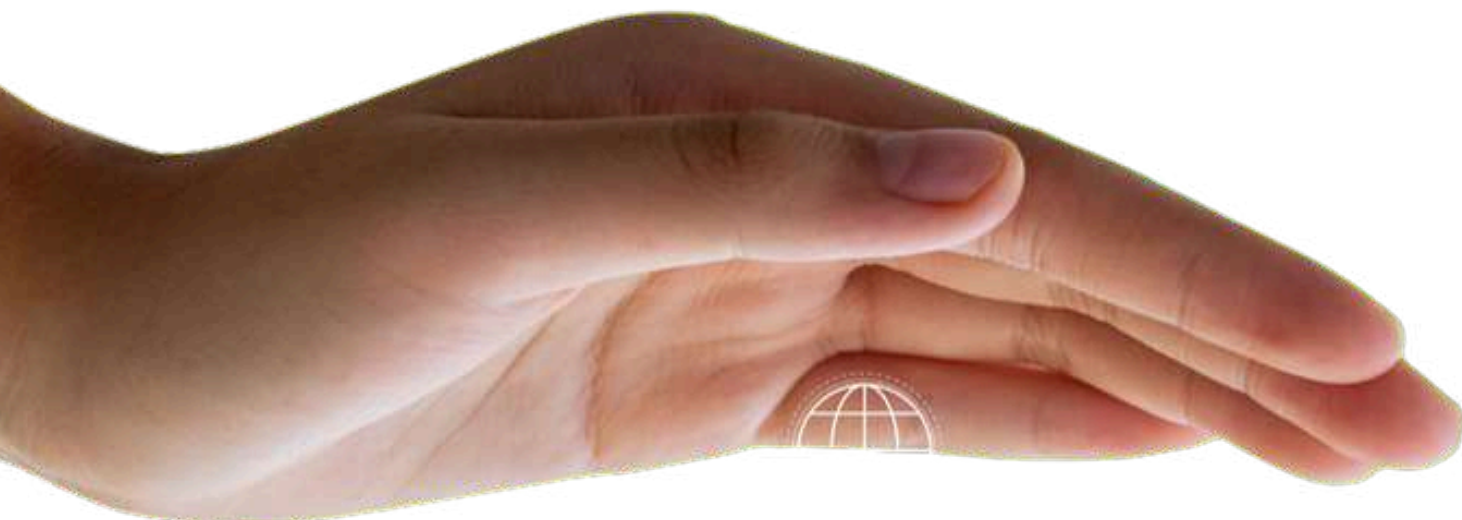


Estos programas han contribuido a consolidar una cultura ambiental entre los colaboradores del MinTIC, promoviendo la participación de funcionarios, contratistas y proveedores en la gestión ambiental. Su implementación **resalta la importancia de la sostenibilidad como un eje transversal en todos los procesos de la entidad.**

Además, el PIGA está alineado con el Modelo de Responsabilidad Social Institucional (ERSI), actualmente regulado por la Resolución 03745 de 2023. Esta estrategia busca gestionar de manera responsable los impactos económicos, sociales y ambientales del Ministerio, promoviendo compromisos y acciones que favorezcan el desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y la excelencia en el servicio al ciudadano.



Fuente: Min Tic.



## 1.1 Alineación del PIGA con los Objetivos de desarrollo sostenible

Dada la importancia del **PIGA** en la gestión institucional y con el fin de tener un enfoque integral de sostenibilidad, se ha relacionado uno o varios ODS a cada uno de los programas ambientales, de la siguiente manera:

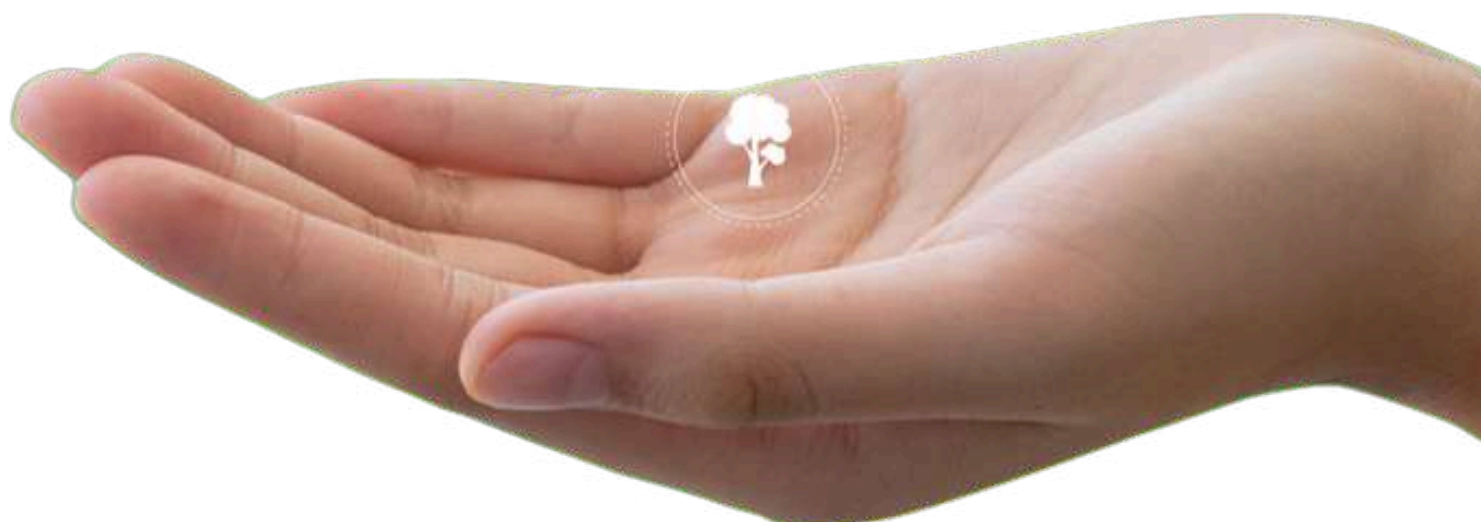


Tabla 2. Relación programas ambientales - ODS

Programa Ambiental	Objetivo de Desarrollo Sostenible
	<p>El MinTIC implementa sistemas ahorradores de agua y realiza mantenimiento periódico para garantizar su eficiencia. Además, promueve buenas prácticas de consumo y sensibilización para fomentar un uso consciente del recurso hídrico.</p>
	<p>La entidad utiliza sistemas de automatización y sensores de movimiento para optimizar el consumo de energía, además de instalar tecnología LED y desarrolla estrategias de sensibilización para fortalecer la cultura del uso eficiente de la energía.</p>
	<p>El MinTIC promueve la economía circular y la gestión responsable de residuos. A través de acuerdos con asociaciones de reciclaje, genera empleo digno (ODS 1). Implementa medidas para evitar la contaminación de cuerpos de agua y ecosistemas (ODS 3, 6, 14 y 15). Además, fomenta el reciclaje con empresas certificadas para reducir la explotación de recursos naturales y mitigar el impacto ambiental (ODS 12, 13 y 17).</p>
	<p>Este programa promueve la adquisición de bienes y servicios de una manera social y ambientalmente responsable, incluyendo criterios que permitan tener beneficios sociales, económicos y ambientales, a través de la implementación de las Compras Públicas Sostenibles.</p>
	<p>El MinTIC implementa prácticas sostenibles para mejorar las condiciones ambientales internas y externas, promoviendo la salud y el bienestar (ODS 3, 13, 14, 15 y 17). Entre estas acciones destacan la movilidad sostenible, el teletrabajo y la digitalización de documentos para reducir el uso de papel. Además, optimiza condiciones locativas y ambientales, impulsando el mantenimiento de áreas verdes y la reducción de gases de efecto invernadero.</p>

Fuente: Min Tic.

## 1.2 Implementación y Resultados de los Programas Ambientales

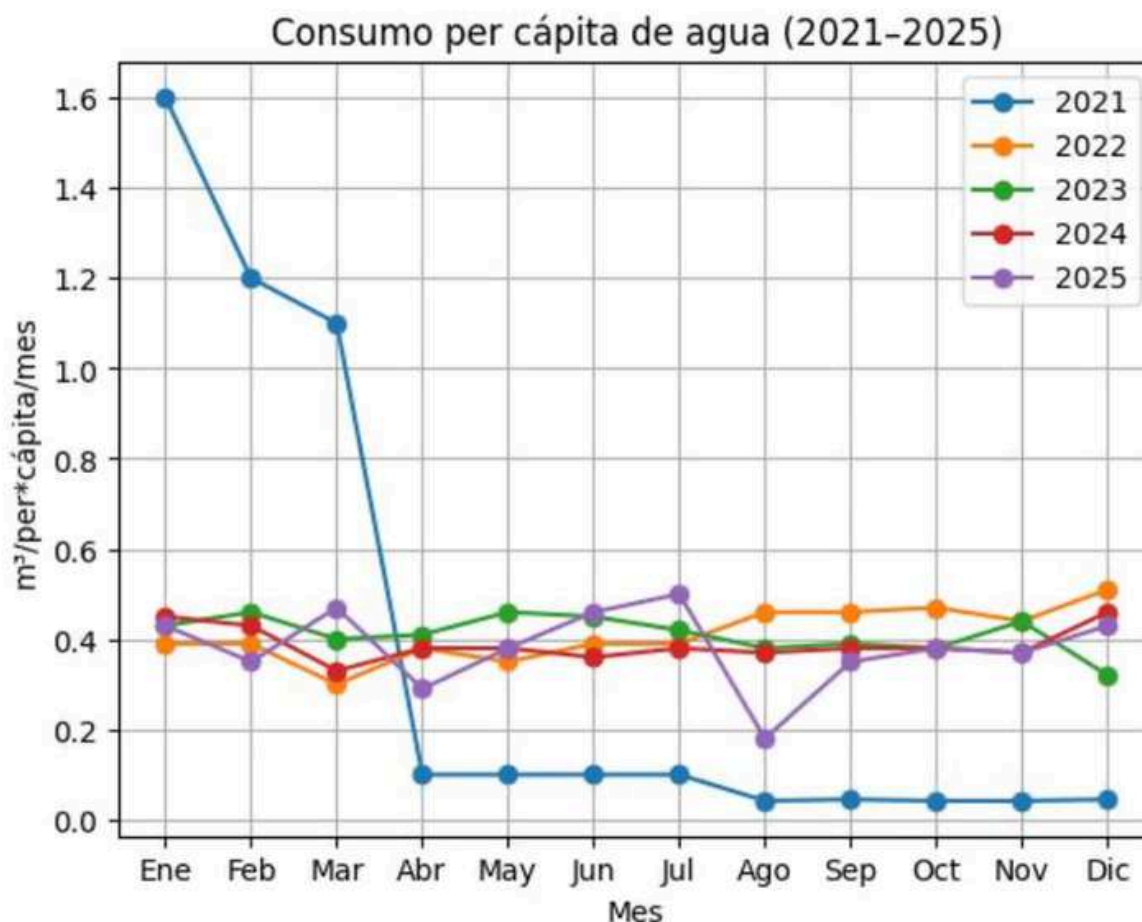
Para el 2025 se estableció un plan de acción en el que se programaron una serie de actividades dentro de cada uno de los programas ambientales. A continuación, se describen los resultados obtenidos:

### I. Monitoreo y Evaluación

#### Ahorro y Uso Eficiente del Agua

En cuanto al comportamiento en el consumo de agua se tiene que, en el año 2025 se hace una reducción un 5,1 %, lo anterior frente al consumo base que equivale al promedio del consumo per cápita mensual de los últimos 5 años [1].

Ilustración 1. Consumo Per cápita de agua (2021-2025)



Fuente: Min TIC

<b>Promedio Consumo per cápita mensual (m<sup>3</sup>/per*mes)</b>	
2021	0,73
2022	0,41
2023	0,41
2024	0,39
2025	0,46

De acuerdo con el seguimiento mensual del indicador de consumo per cápita de agua (m<sup>3</sup>/per\*mes), se evidencia una tendencia general de reducción y estabilización del consumo durante el periodo 2021–2025. El año 2021 presenta los valores más altos del periodo analizado, especialmente en el primer trimestre, lo cual incrementa el promedio anual y se establece como referencia histórica del consumo. A partir del año 2022 se observa una disminución significativa y una mayor homogeneidad mensual, asociada a la implementación de medidas de control operativo, sensibilización y uso eficiente del recurso hídrico.



Durante los años 2023 y 2024 el consumo per cápita se mantiene estable y controlado, reflejando la consolidación del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua. Para el año 2025, el indicador presenta variaciones mensuales normales asociadas a la operación institucional; sin embargo, el promedio anual se mantiene por debajo del consumo base, evidenciando la efectividad de las acciones implementadas en el marco del **PIGA** y la sostenibilidad ambiental institucional.

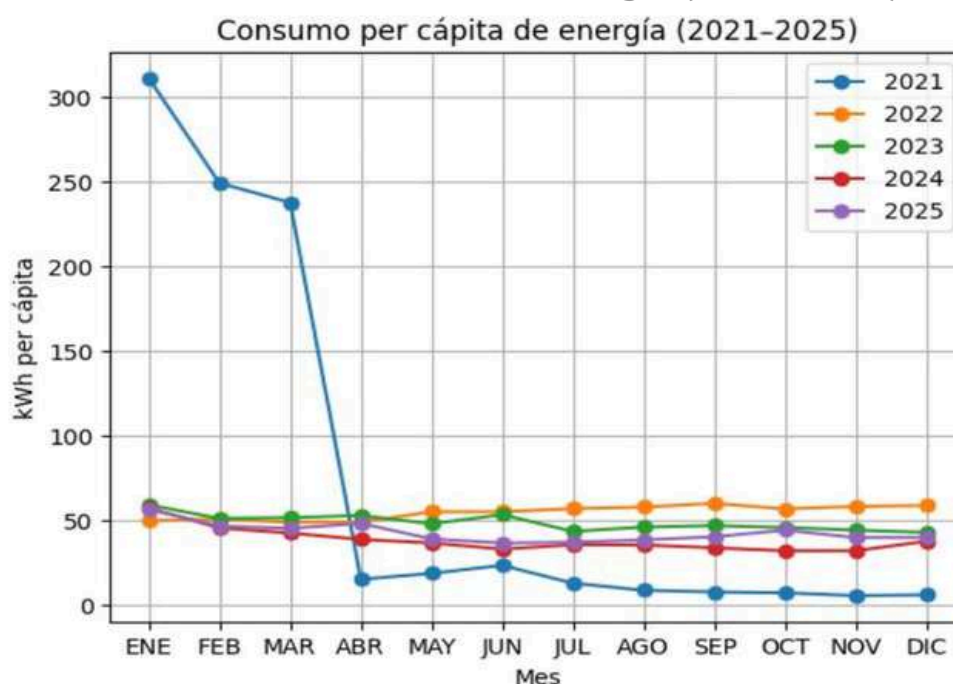
Para el año 2025 se evidencia una reducción del 5,1 % en el consumo per cápita de agua frente al consumo base, definido como el promedio mensual de los últimos cuatro años (2021–2024), lo cual demuestra el fortalecimiento de las acciones de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico implementadas por la Entidad.



## Ahorro y Uso Eficiente de Energía

De acuerdo con los resultados obtenidos y lo evidenciado en la gráfica, el consumo per cápita de energía presenta una tendencia general a la disminución a partir del año 2023, con una reducción más marcada durante la vigencia 2024, comportamiento que se mantiene durante 2025.

Ilustración 2. Consumo de energía (2021-2025)



Fuente: Min TIC

Consumo Anual kWh	
2021	795.250
2022	793.216
2023	812230
2024	771.687
2025	767700

Fuente: Min TIC

El año 2021 presenta valores atípicamente altos en el primer trimestre, lo cual se asocia a condiciones operativas excepcionales y sirve como línea base histórica para el análisis del desempeño energético. A partir de 2022 se evidencia una estabilización del indicador, con variaciones moderadas entre meses.

Durante 2024, el consumo per cápita se mantiene por debajo de los valores registrados en 2022 y 2023, lo que representa una mejora en el desempeño ambiental, atribuible a la implementación de medidas del Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía del PIGA, tales como:



- **Uso racional de equipos eléctricos.**
- **Sensibilización a funcionarios y contratistas.**
- **Optimización de horarios y hábitos de consumo.**
- **Acciones de eficiencia energética en la infraestructura.**

En el marco de la **ISO 14001:2015**, este comportamiento evidencia: Control y seguimiento de un aspecto ambiental significativo (consumo de energía).

- Cumplimiento del enfoque de mejora continua (cláusula 10).
- Aporte al cumplimiento de los objetivos y metas ambientales (cláusula 6.2).
- Evidencia objetiva para la evaluación del desempeño ambiental (cláusula 9.1).

En conclusión, el indicador de consumo per cápita de energía demuestra que las acciones implementadas en el PIGA han sido **eficaces**, permitiendo mantener el consumo en niveles controlados y sostenibles, en coherencia con los lineamientos institucionales y los requisitos de la norma ISO 14001.

## Gestión Integral de Residuos

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos, durante la vigencia 2025 se logró identificar y clasificar el 100% de los residuos generados por las diferentes actividades desarrolladas por la Entidad. A través del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), se fortalecieron las acciones orientadas a garantizar una gestión integral de los residuos, abarcando tanto los residuos convencionales como aquellos peligrosos y de manejo diferenciado. Así mismo, se promovieron de manera continua estrategias enfocadas en la reducción en la fuente, la reutilización y el aprovechamiento de los residuos, así como el manejo adecuado y responsable en su almacenamiento, recolección y disposición final. Estas acciones permitieron consolidar prácticas sostenibles al interior del Ministerio TIC, contribuyendo a la minimización de impactos ambientales y al fortalecimiento de una gestión eficiente y ambientalmente responsable durante el periodo de reporte.



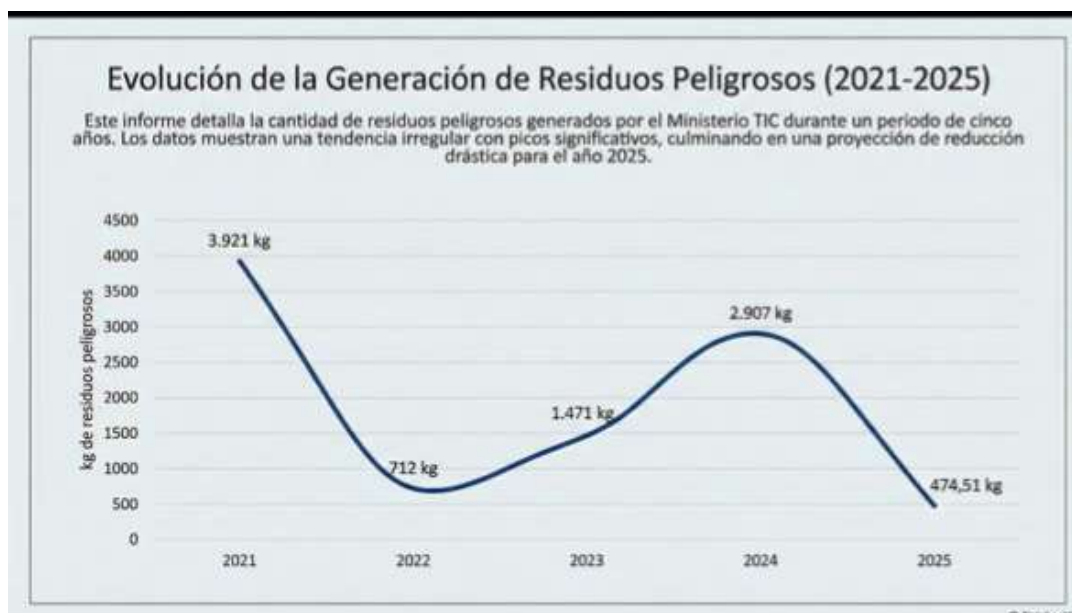
Para el periodo de reporte correspondiente a la vigencia 2025, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) gestionó un total de 16866 kg de residuos aprovechables, a través del Acuerdo de Corresponsabilidad suscrito con la Asociación de Reciclaje, lo cual **permitió fortalecer los procesos de aprovechamiento y economía circular al interior de la Entidad**. De igual manera, se realizó la gestión de 1047,77 kg de residuos peligrosos y/o de manejo diferenciado, tales como tóner, luminarias, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), pilas y residuos biosanitarios, mediante gestores debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental competente, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y una disposición final adecuada y ambientalmente responsable.

Ilustración 3. Generación de residuos aprovechables (2021-2025).



Fuente: Min Tic

Ilustración 4. Generación de residuos peligrosos (2021-2024)



Fuente: Min Tic

Entre 2021 y 2025, el Ministerio TIC ha mostrado un **avance significativo en la gestión de residuos aprovechables**, aumentando su generación de 7.920 kg a 20.638 kg, lo que refleja una mejora en las prácticas de separación en la fuente y una mayor conciencia institucional en materia de sostenibilidad. En contraste, la generación de residuos peligrosos ha tenido un comportamiento fluctuante: tras un pico de 3.921 kg en 2021, disminuyó considerablemente en 2022, pero volvió a incrementarse en los años siguientes, alcanzando 474,51 kg en 2025.



Fuente: Min Tic

En 2025, se generó principalmente residuos de cartón (61%), seguido de plegadiza de selección (9,79%) y material de archivo (8,38%), evidenciando la necesidad de optimizar su gestión y reciclaje. La presencia de plásticos y papel de archivo subraya la importancia de fomentar alternativas sostenibles y reforzar la política de Cero Papel, impulsando el uso de medios digitales para reducir la generación de residuos.

## Consumo Sostenible

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ha implementado un **Programa de Consumo Sostenible** en el marco de su Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), alineado con los lineamientos de Compras Públicas Sostenibles.

A través del Sistema Integrado de Gestión (SIG), se incorporaron estándares ambientales en los procesos contractuales que incluyen aspectos y requisitos ambientales, gestionados por proveedores en áreas como: mantenimiento de infraestructura técnica y locativa, gestión del parque automotor y parque computacional, servicios de vigilancia, aseo y cafetería, entre otros. Los criterios implementados incluyen:

- El uso eficiente de los recursos naturales (agua, energía, papel, materiales).
- La gestión adecuada de residuos generados durante la ejecución contractual.
- El cumplimiento con la normatividad ambiental vigente aplicable.



## Como parte del proceso de seguimiento y evaluación del Programa de Consumo Sostenible, se obtuvo que:

- Durante el año 2025, se incluyeron estándares ambientales en las condiciones contractuales, estableciendo compromisos concretos por parte de los proveedores en relación con el cumplimiento de prácticas sostenibles.
- Se implementó la Guía de Prácticas Sostenibles para terceros proveedores, como herramienta orientadora en el marco del programa, con el objetivo de fortalecer la adopción de criterios ambientales durante la planeación, ejecución y seguimiento de los contratos.

### Implementación de Prácticas Sostenibles

En el marco de la implementación de prácticas sostenibles el Ministerio TIC ha desarrollado las siguientes estrategias, con las cuales busca fortalecer hábitos amigables con el medio ambiente, reducir el consumo y el costo de los recursos y reducir las emisiones atmosféricas.

### Consumo de Papel

El MinTIC ha aunado esfuerzos entre sus procesos institucionales para implementar el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo, cuyo uno de sus objetivos es precisamente la reducción de los documentos en físico, promoviendo de esta manera una política de cero papel.



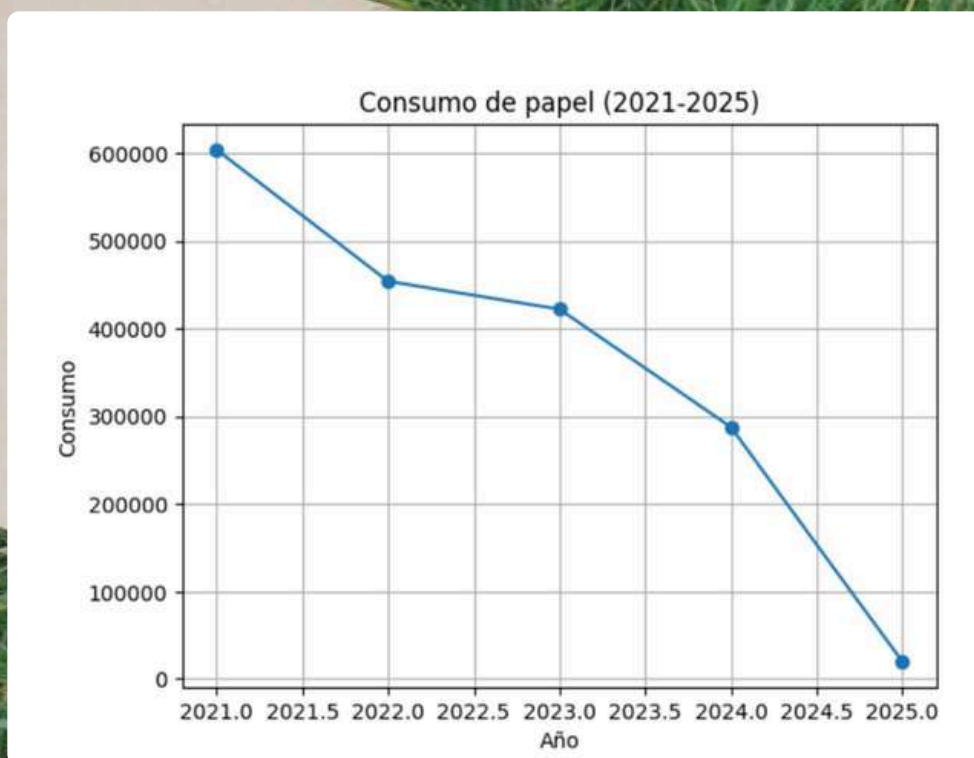


Ilustración 5. Consumo de papel (2021-2025)

Se evidencia que en el año 2021 → 2022: Reducción significativa (~25%). Posible inicio de estrategias de racionalización del consumo. En el año 2022 → 2023: Disminución moderada (~7%). Se mantiene la tendencia, pero con menor intensidad. Igualmente, en el año 2023 → 2024: Reducción fuerte (~32%). Puede asociarse a medidas estructurales como automatización o eliminación de procesos impresos y en los años 2024 → 2025: Disminución extremadamente marcada (~93%). Sugiere cambio operativo mayor (transformación digital, política institucional o ajuste metodológico de medición).

**El indicador muestra** una reducción progresiva y altamente significativa del consumo de papel, lo que evidencia mejora del desempeño ambiental institucional. Sin embargo, la variación extrema del último año requiere validación técnica para asegurar la consistencia del indicador y su trazabilidad metodológica.

## Huella de carbono

La reducción marcada en 2025 sugiere la efectividad real de la política de cero papel, probablemente asociada a:

- Consolidación de procesos de digitalización documental
- Uso de firmas electrónicas o flujos de aprobación digitales
- Disminución de impresiones físicas institucionales
- Mayor control operativo del consumo de papel
- Sensibilización del personal frente al uso racional de recursos

Desde el enfoque de mejora continua, se evidencia el paso de una fase de implementación inicial (2021–2024) a una fase de madurez operativa y control efectivo (2025).

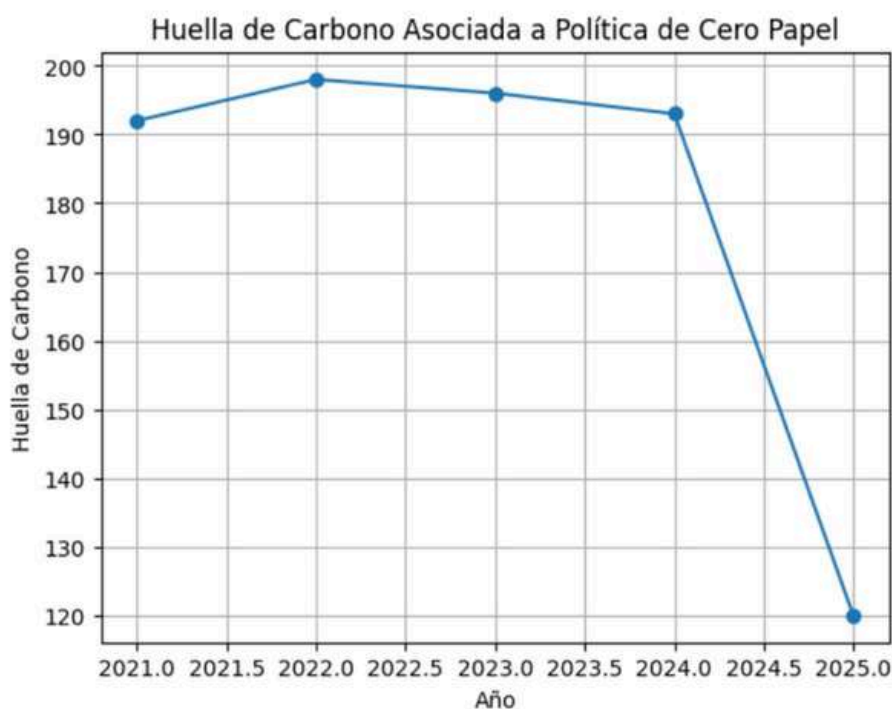


Ilustración 6. Huella de Carbono (2021-2025).

### Movilidad sostenible

Para el 2025, los resultados obtenidos en el marco del Programa de Movilidad Sostenible muestran que una parte significativa de los colaboradores que respondieron la encuesta utiliza medios de transporte sostenibles para su desplazamiento (casa-trabajo-casa), siendo en transporte públicos (Transmilenio- bus sitp) los más representativos. Esta preferencia contribuye de manera positiva a la mitigación del impacto ambiental derivado de las emisiones asociadas al uso de vehículos particulares y fomenta hábitos de movilidad responsables al interior de la entidad.

Ilustración 7. Resultados encuesta movilidad – 2025



Fuente: Min tic



## ii. Educación y Cultura Ambiental

Para promover las buenas prácticas ambientales entre los colaboradores del Ministerio TIC, durante la vigencia 2025 se implementaron diversas estrategias de sensibilización y divulgación. A través de estas iniciativas, se compartió información relacionada con los programas ambientales institucionales y con el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), dirigida a los colaboradores y proveedores. Estas acciones permitieron fortalecer el conocimiento, la participación y el compromiso de los diferentes grupos de interés frente a la gestión ambiental, contribuyendo a la adopción de comportamientos responsables y al fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.

Tabla 3. Estrategias de promoción de cultura ambiental 2024 -2025

	2024	2025
<b>Campañas y Sensibilizaciones</b>	40	58
<b>Capacitaciones/Socializaciones</b>	7	12
<b>Inducciones/Reinducciones</b>	5	4

Para el año 2025, el SGA logró ejecutar el 100% de las estrategias de promoción de cultura ambiental que se tenían programadas.

## Calendario Ambiental



### Celebración Día Mundial de la Eficiencia Energética

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización en el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética, celebrado el 5 de marzo, con el objetivo de promover el uso eficiente de la energía entre los colaboradores del Ministerio TIC.

Se incentivó la adopción de buenas prácticas como la activación del modo de hibernación de los equipos cuando no se encuentren en uso, la desconexión de dispositivos una vez completada la carga y el apagado de los equipos al finalizar la jornada laboral, fortaleciendo la cultura de ahorro energético en la Entidad.



## Celebración Día Mundial del Agua

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización en el marco del Día Mundial del Agua, celebrado el 22 de marzo, con el objetivo de resaltar la importancia de este recurso vital y promover su uso responsable entre los colaboradores del Ministerio TIC.

Se compartieron mensajes orientados al ahorro del agua, la prevención del desperdicio y la adopción de hábitos sostenibles, tales como el cierre adecuado de grifos, el reporte de fugas y la reutilización del recurso cuando sea posible, fortaleciendo la cultura ambiental en la Entidad.



## Celebración Día Internacional de la Tierra

Se desarrolló una campaña de sensibilización en el marco del Día Internacional de la Tierra, celebrado el 22 de abril, con el objetivo de promover la defensa, el cuidado y la protección del medio ambiente entre los colaboradores del Ministerio TIC.

Se resaltó la importancia del trabajo colectivo para la conservación del planeta y la adopción de prácticas responsables que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y al fortalecimiento de la cultura ambiental en la Entidad.



## Celebración Día Nacional del Árbol

Se llevó a cabo una campaña en conmemoración del Día Nacional del Árbol, celebrado el 29 de abril, con el objetivo de promover la siembra y el cuidado de los árboles entre los colaboradores.

La iniciativa destacó la importancia de los árboles en Colombia, donde existen alrededor de 5.776 especies, y se difundió información sobre sus múltiples beneficios ambientales, además con la invitación a cuidar todos los árboles y a no olvidar plantar.



## Celebración Día Mundial del Reciclaje

Se realizó una campaña de sensibilización en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el 17 de mayo, con el objetivo de promover la gestión adecuada de residuos y la Economía Circular entre los colaboradores. La iniciativa destacó Las Tres "R" que hacen el cambio: reutilizar, reciclar y reducir. Además, bajo el hashtag #RecicloTIC, se invitó a los colaboradores a una actividad lúdica en asociación con Puerta de Oro.



## Celebración Día Internacional de la Biodiversidad

Se llevó a cabo una campaña en conmemoración del Día Internacional de la Biodiversidad, celebrado el 22 de mayo, con el objetivo de promover la celebración de la diversidad de nuestra flora y fauna.

La iniciativa destacó la riqueza biológica del país, ejemplificada con imágenes de especies como el oso andino, el jaguar, primates y frailejones. La campaña invitó a los colaboradores a comprometerse a proteger la diversidad de nuestro planeta.



## Celebración Día Mundial del Medio Ambiente

Se llevó a cabo una campaña en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el 5 de junio, con el objetivo de promover la sostenibilidad como un estilo de vida que comienza con decisiones conscientes.

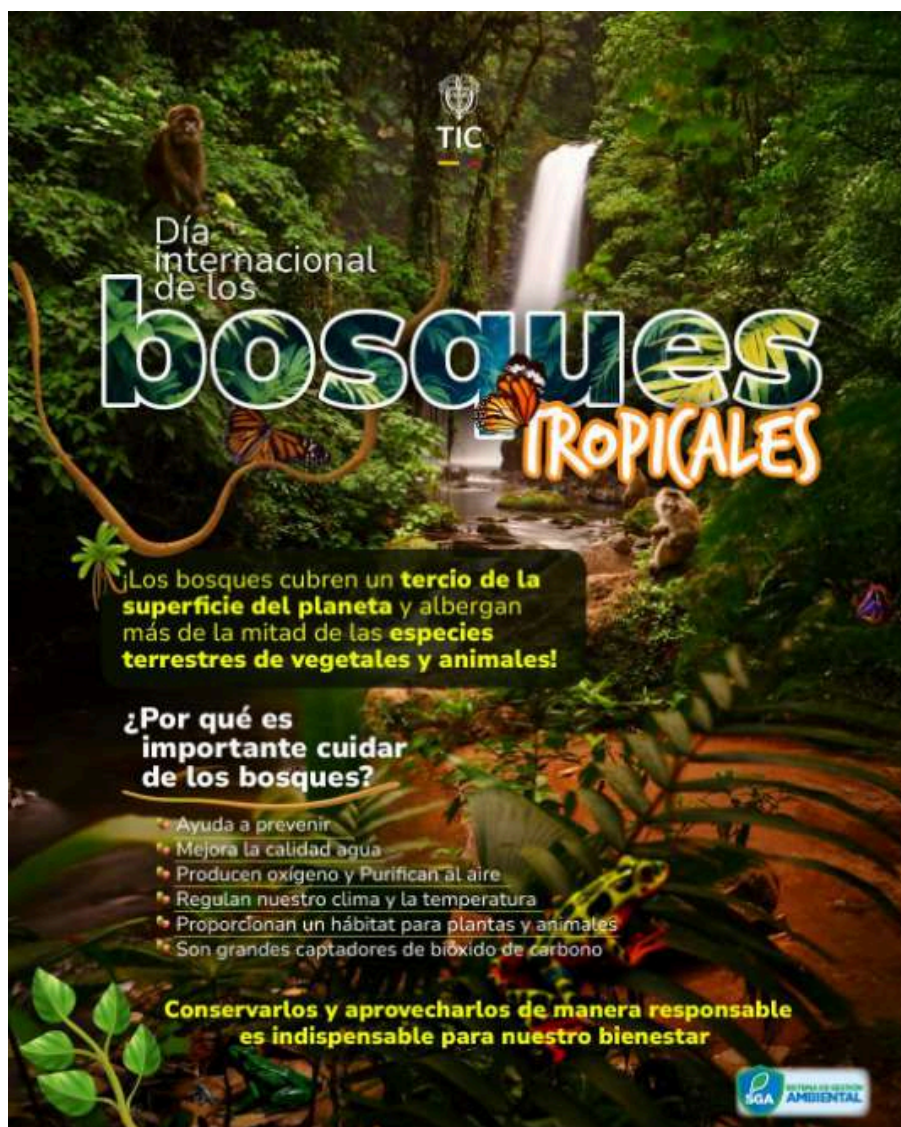
La iniciativa invitó a los colaboradores a adoptar prácticas responsables bajo la premisa "Reduce, Reutiliza, Recicla". La campaña se difundió utilizando el hashtag #RecicloTIC.



## Celebración Día Lucha Contra La Contaminación Electromagnética

Se desarrolló una campaña para reducir la exposición a la Contaminación Electromagnética, invitando a los colaboradores a adoptar hábitos de desconexión.

Las recomendaciones clave incluyeron apagar dispositivos en la noche, realizar actividades al aire libre, evitar electrónicos en áreas de descanso, y regular el uso inalámbrico (como usar modo avión). Además, se promovió la descontaminación del entorno usando el Contenedor de RAEE del Ministerio TIC.



## Celebración Día Internacional Bosques Tropicales

Se llevó a cabo una campaña en conmemoración del Día Internacional de los Bosques Tropicales, con el objetivo de destacar su importancia global, ya que cubren un tercio de la superficie del planeta y son vitales al albergar más de la mitad de las especies terrestres de vegetales y animales.

La iniciativa enfatizó que conservar y aprovechar estos bosques de manera responsable es indispensable para nuestro bienestar. Sus beneficios clave incluyen: ayudar a prevenir, mejorar la calidad del agua, producir oxígeno y purificar el aire, regular el clima y la temperatura, proporcionar un hábitat, y servir como grandes captadores de dióxido de carbono.



**Día Internacional libre de bolsas de Plástico**

¿Por qué debemos reducir el plástico?

Se estima que más de 8 millones de toneladas de plástico llegan a los océanos cada año. Cada minuto, se venden un millón de botellas plásticas en todo el mundo, y muchas de ellas terminan en el mar.

**Cómo reducirlo:**

- Usa bolsas reutilizables en lugar de las plásticas.
- Opta por productos a granel para evitar empaques innecesarios.
- Lleva tu propia botella de agua reutilizable.

**Impacto positivo**

- Menos contaminación en el mar y en las calles.
- Mayor protección de la fauna marina y los ecosistemas.
- Ahorro en la compra de productos desechables.




## Celebración Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico

Se llevó a cabo una campaña con motivo del Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, destacando la urgencia de reducir el uso de este material, pues se estima que más de 8 millones de toneladas llegan a los océanos cada año.

Para mitigar este problema, la iniciativa invitó a los colaboradores a adoptar hábitos sencillos, como usar bolsas reutilizables, optar por productos a granel y llevar su propia botella de agua reutilizable. La implementación de estas acciones garantiza un impacto positivo al reducir la contaminación, proteger la fauna marina y los ecosistemas, y generar ahorro.



**JUL 23** **DÍA MUNDIAL DE LAS BALLENAS Y DELFINES**

**Reduce la contaminación marina** Evita el consumo de plásticos de un solo uso, usa tus propios recipientes de vidrio o metálicos y lleva contigo bolsas reutilizables.

**Haz compras sostenibles** Apoya marcas que demuestren compromiso con la sostenibilidad ambiental y social en sus procesos de producción y distribución.

**Escoge productos biodegradables** Opta por cosméticos y productos de cuidado personal que no contengan microplásticos y que se descompongan fácilmente sin dejar residuos tóxicos

**¡PROTEGE LOS OCEANOS, PROTEGE LA VIDA!**

SGA

## Celebración Día Mundial de las Ballenas y Delfines

Se llevó a cabo una campaña en conmemoración del Día Mundial de las Ballenas y Delfines, celebrado el 23 de julio, con el mensaje central "¡Protege los océanos, protege la vida!".

La iniciativa promovió tres acciones clave para el cuidado marino: reducir la contaminación marina evitando el plástico de un solo uso y empleando recipientes reutilizables; hacer compras sostenibles apoyando marcas con compromiso ambiental y social; y escoger productos biodegradables, optando por cosméticos y productos de cuidado personal que no contengan microplásticos ni dejen residuos tóxicos.

30 de julio

DÍA NACIONAL DE LA *vida silvestre*

TIC

En Colombia albergamos el 10% de la biodiversidad del planeta.

Colombia, segundo país más diverso en el mundo, con más de 60.000 especies registradas.

- Cerca de **72 especies** entre aves, mamíferos, anfibios y reptiles, se encuentran con algún grado de amenaza.
- El **50%** de los anfibios en Colombia se encuentran en alguna categoría de amenaza.
- En Colombia **13 especies** de aves están en **peligro** de y **6** en condición vulnerable.

¿COMO CAMBIAR LAS CIFRAS?

Protegiendo sus hábitats y los recursos que en ellos hay, como lo son: **el agua, el suelo y el aire.**

Proteger nuestros **ecosistemas, fauna y flora**, es responsabilidad de todos.

¡Más biodiversidad de todos, más vida!




## Celebración Día Nacional de la Vida Silvestre

Se llevó a cabo una campaña en conmemoración del Día Nacional de la Vida Silvestre, celebrado el 30 de julio, para destacar que Colombia alberga el 10% de la biodiversidad del planeta, siendo el segundo país más diverso del mundo con más de 60.000 especies registradas.

La iniciativa resaltó la vulnerabilidad de la fauna colombiana, mencionando que cerca de 72 especies (entre aves, mamíferos, anfibios y reptiles) se encuentran amenazadas, y que el 50% de los anfibios está en alguna categoría de amenaza. La campaña invitó a cambiar estas cifras protegiendo los hábitats y recursos como el agua, el suelo y el aire, recordando que proteger los ecosistemas, fauna y flora es responsabilidad de todos.



## Celebración de la Semana Mundial del Agua

Se desarrolló una campaña de sensibilización en el marco de la Semana Mundial del Agua, celebrada del 25 al 29 de agosto, bajo el llamado "¡Toma Acción!".

La iniciativa promovió diversas formas en que los colaboradores pueden contribuir al ahorro del recurso, recomendando tomar duchas cortas, reparar fugas de inmediato, instalar dispositivos de ahorro como aireadores, y recolectar agua lluvia para riego u otras actividades no potables.

Se realizó charla sobre la Ruta de Agua, una iniciativa organizada por el Sistema de Gestión Ambiental y dictada por el acueducto. El evento tiene como objetivo que los asistentes aprendan sobre el uso eficiente del recurso hídrico.



## Celebración Día Nacional de las Organizaciones Ecologistas y Ambientales

Se conmemoró el Día Nacional de las Organizaciones Ecologistas y Ambientales el 13 de agosto, donde el Ministerio TIC reconoció su invaluable trabajo para proteger el planeta y promover la sostenibilidad.

Sus actividades clave incluyen la Conservación de la biodiversidad, Investigación y monitoreo (calidad de aire, agua y suelo), Colaboración con comunidades, Educación ambiental y Campañas de acción. El mensaje final es apoyar la protección del medio ambiente.



**DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL**  
**07 DE SEPTIEMBRE**

**Hagamos nuestra parte** para reducir la contaminación y conservar la belleza de nuestro planeta.

**CONSTRUYAMOS UN FUTURO LIBRE DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA:**

-  **Minimiza el uso de autos,** camina, utiliza bicicleta o el transporte público.
-  **Ahorra energía.**
-  **Siembra árboles.**
-  **Reduce, recicla y reutiliza.**

**Con estas pequeñas acciones podemos hacer la diferencia.**



## Celebración Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul

El 7 de septiembre se conmemoró el Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul, invitando a los colaboradores a contribuir para reducir la contaminación y construir un futuro libre de contaminación atmosférica.

La iniciativa promovió acciones clave como minimizar el uso de autos (usar bicicleta o transporte público), ahorrar energía, sembrar árboles, y aplicar las prácticas de reducir, reciclar y reutilizar.



## Celebración Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono

El 16 de septiembre se conmemoró el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, destacando que esta capa preserva la vida en la Tierra y haciendo un llamado a cuidarla.

Las acciones clave promovidas para su protección son: utilizar bombillos de bajo consumo, evitar comprar aerosoles, limitar el uso del coche y usar la bicicleta. Además, se invitó a crear conciencia y plantar árboles, bajo el lema: "¡Más oxígeno y menos CO2 para el planeta!".



## Celebración Día Mundial Sin Carro

El 22 de septiembre se celebró el Día Mundial Sin Carro, una jornada que invita a reflexionar sobre la importancia de la movilidad sostenible y que ofrece múltiples beneficios, tanto ambientales como personales. Al dejar el vehículo motorizado en casa, los colaboradores hacen parte de la movilidad sostenible y aprovechan la oportunidad para salir del sedentarismo.

Esta acción permite respirar aire más fresco y disfrutar de la ciudad de una forma diferente, lo que contribuye a mejorar la salud física y mental.



**18**  
DE OCTUBRE

# Día Mundial de **PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA**

**Piensa y consume sostenible**  
Haz más y mejores cosas con menos recursos

**Usa los recursos eficientemente**  
Cierra el grifo, usa bombillas ahorradoras y desconecta tus equipos

**Evita los plásticos de un solo uso**  
Usa bolsas y recipientes reutilizables

**Fortalece tu conocimiento ambiental**  
Aprópiate y conoce cómo contribuir al medio ambiente.

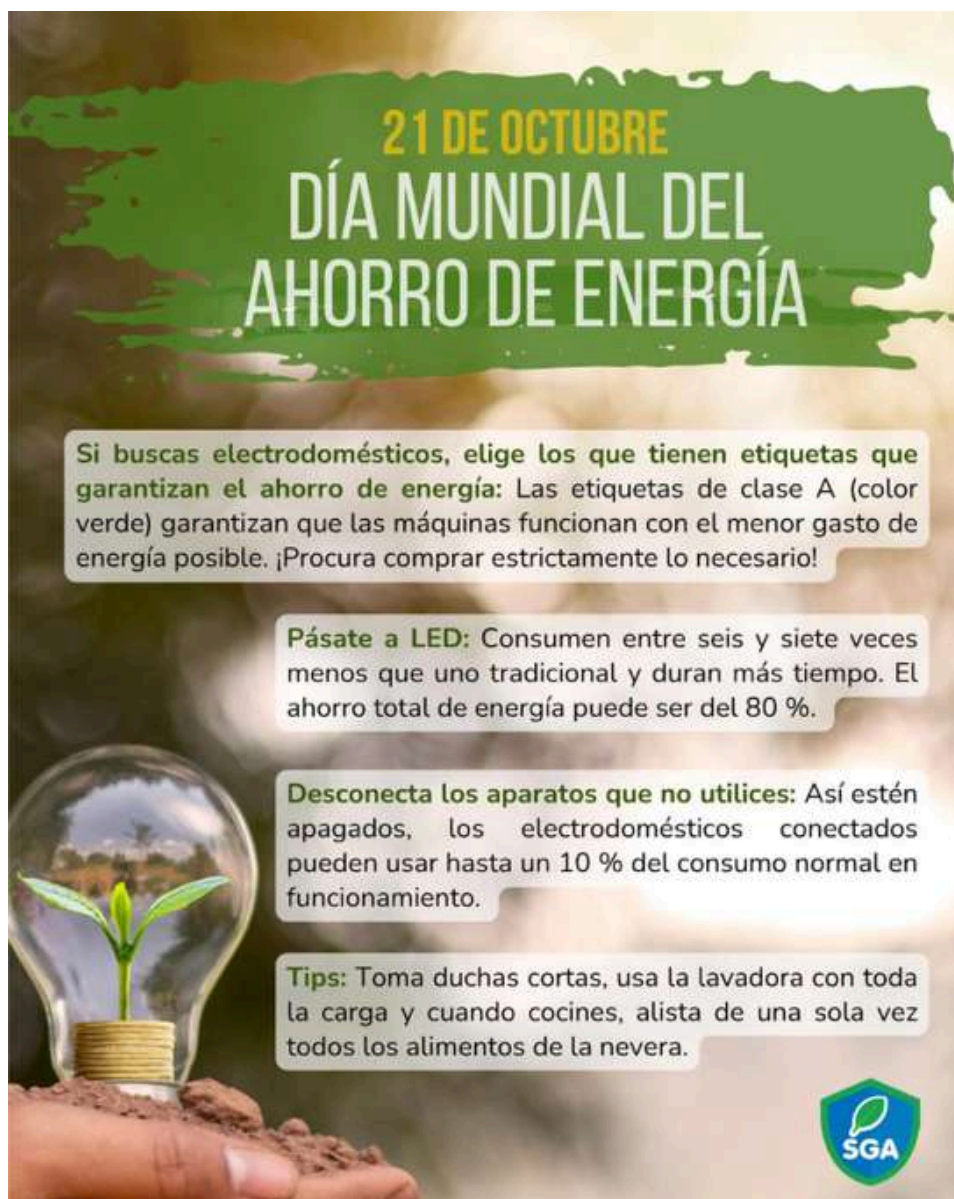
**Muévete sostenible**  
Utiliza la bicicleta, transporte público y comparte tu vehículo.

 **¡PRESERVEMOS LA VIDA!** 

## Día Mundial de Protección de la Naturaleza

El 18 de octubre se conmemoró el Día Mundial de Protección de la Naturaleza, con el llamado "¡PRESERVEMOS LA VIDA!".

La campaña promovió la adopción de hábitos sostenibles, enfocándose en cinco áreas clave: Pensar y consumir sosteniblemente; usar eficientemente los recursos (ahorro de agua y energía); evitar los plásticos de un solo uso; fomentar la movilidad sostenible (bicicleta o transporte público); y fortalecer el conocimiento ambiental.




**21 DE OCTUBRE**  
**DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA**

Si buscas electrodomésticos, elige los que tienen etiquetas que garantizan el ahorro de energía: Las etiquetas de clase A (color verde) garantizan que las máquinas funcionan con el menor gasto de energía posible. ¡Procura comprar estrictamente lo necesario!

**Pásate a LED:** Consumen entre seis y siete veces menos que uno tradicional y duran más tiempo. El ahorro total de energía puede ser del 80 %.

**Desconecta los aparatos que no utilices:** Así estén apagados, los electrodomésticos conectados pueden usar hasta un 10 % del consumo normal en funcionamiento.

**Tips:** Toma duchas cortas, usa la lavadora con toda la carga y cuando cocines, alista de una sola vez todos los alimentos de la nevera.



## Celebración Día Mundial del Ahorro de Energía

El 21 de octubre se conmemoró el Día Mundial del Ahorro de Energía, incentivando el uso de tecnologías eficientes.

Las recomendaciones clave incluyen: elegir electrodomésticos de Clase A (verde); pasarse a la iluminación LED, que ahorra hasta el 80 % de energía; y desconectar aparatos que no se utilicen, pues consumen hasta un 10 % del consumo normal.

Además, se sugieren duchas cortas, usar la lavadora a carga completa, y planificar las comidas con antelación.



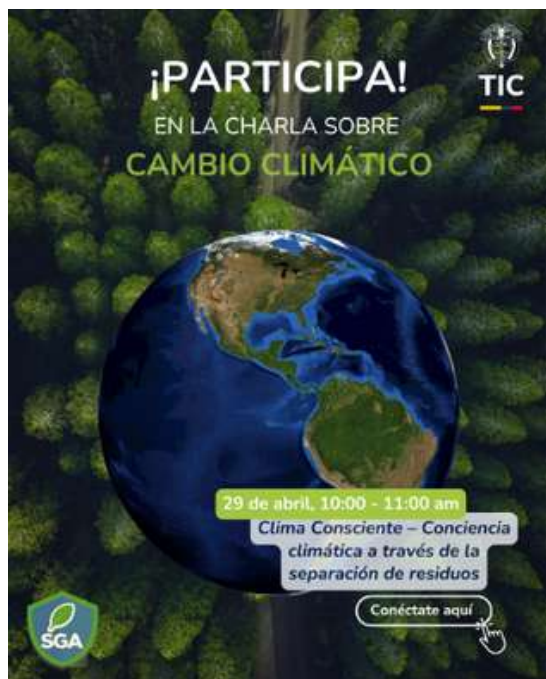
## Celebración Día Mundial del Transporte Sostenible

El 26 de noviembre se conmemoró el Día Mundial del Transporte Sostenible, bajo el mensaje de "¡Promovamos un transporte que cuide el planeta y mejore nuestra calidad de vida!".

La campaña compartió tips para el transporte sostenible, que incluyen: Caminar o usar la bicicleta para trayectos cortos; compartir el vehículo con compañeros; aprovechar el transporte público (un bus reemplaza hasta 30 carros en circulación); usar medios eléctricos o híbridos; planificar los desplazamientos; y realizar mantenimiento preventivo a los vehículos para reducir emisiones y ahorrar combustible.

## Campañas

### Charla sobre Cambio Climático



Se realizó la charla de "Clima Consciente - Conciencia climática a través de la separación de residuos". El evento invitó a los colaboradores a participar y conectar a través de un enlace dispuesto para la sesión.

Esta iniciativa buscó crear conciencia sobre el Cambio Climático y cómo la correcta separación de residuos es una herramienta clave para mitigar su impacto.

### Campañas: ¡Cuidemos el agua!

Bajo el lema "¡Cuidemos el agua!" compartió directrices clave para el Ahorro y Uso Eficiente del Agua.

La iniciativa enfatizó la importancia de cerrar el grifo mientras se cepillan los dientes y también mientras se enjabonan las manos. Además, se hizo un llamado a usar solo el agua necesaria y a aplicar buenas prácticas de consumo en general, asegurando que "¡EL PLANETA TE LO AGRADECERÁ!"





## Campaña: Recolección de Pilas

Se invitó a los colaboradores a unirse a la Jornada de Recolección de Pilas, con el mensaje de que "¡Entre todos, podemos tener un futuro mejor!".

La jornada tuvo lugar en el Primer Piso del Edificio Murillo Toro + Mintic. Esta iniciativa fue promovida bajo el hashtag #RecicloTIC, buscando garantizar la correcta disposición de las pilas usadas para el cuidado del medio ambiente.

## Campaña: Preferimos los Eco vasos y le Decimos No al Plástico

El Ministerio TIC promueve la opción por un estilo de vida consciente y sostenible, declarando su preferencia por los Vasos Biodegradables y diciendo "No al plástico".

Un dato importante es que los vasos biodegradables, al ser de origen orgánico, deben ser dispuestos en la caneca verde para su correcta gestión. De esta manera, se asegura que se descompongan naturalmente y se conviertan en abono.







**SÚMATE AL RETO:**

## ¡Apaga hoy, transforma el mañana!

Desde la **Oficina de Tecnologías de la Información** junto con el **Sistema de Gestión Ambiental**, lanzamos esta campaña para reducir el impacto ambiental y hacer un uso más eficiente de la tecnología.

**¿Cómo puedes ayudar?**

- Apaga tu computador al finalizar la jornada laboral.
- Activa el modo de ahorro de energía en tus dispositivos.
- Desconecta cargadores y periféricos cuando no los estés usando.
- Usa impresoras, proyectores y otros equipos solo cuando sea realmente necesario.

 **¡Tu energía cuenta!**





## TIPS DE BUENAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES:

**Ahorra:**

- ✓ Desconecta los cargadores y otros dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.

**Reutiliza:**

- ✓ Lleva tu propia taza, botella de agua y utensilios reutilizables para evitar el uso de productos desechables.

**Promueve:**

- ✓ Reduce el uso de papel, opta por documentos digitales siempre que sea posible.

**¡Juntos contribuimos al cuidado del medio ambiente y a un futuro más responsable!**

 **OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL**



## Campaña: Conoce El Guardián Rojo

Se ha emitido un llamado de ¡ATENCIÓN! a los colaboradores del MinTIC debido a la gestión inadecuada de jeringas usadas en los baños del ministerio. Esta práctica pone en riesgo la seguridad y salud del personal de servicios generales y genera graves repercusiones para el medio ambiente.

Para garantizar la seguridad y proteger el entorno, las jeringas usadas y demás residuos infecciosos deben ser depositados exclusivamente en EL GUARDIÁN, ubicado en el consultorio médico del Ministerio TIC, piso Mezzanine. El objetivo es hacer del MinTIC un lugar seguro y sostenible.

## Charla sobre Producción y Consumo Sostenible

Se realizó charla sobre la Producción y Consumo Sostenible, una iniciativa organizada por el Sistema de Gestión Ambiental y dictada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

El evento tiene como objetivo que los asistentes aprendan sobre el uso eficiente de los recursos y adquieran conocimientos clave sobre cómo minimizar el impacto ambiental.



**¡PARTICIPA EN LA CHARLA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE!**

Aprende todo sobre el uso eficiente de los recursos y cómo minimizar el impacto ambiental en la **charla de producción y consumo sostenible de la Secretaría Distrital de Ambiente.**

Viernes 15 de agosto de 2025 | 2:30 p.m.

**¡Conéctate aquí!**

**¡Somos MinTIC sostenible!**

SGA



## Charla sobre las Fuentes No Convencionales de Energía

Se realizó charla sobre las Fuentes No Convencionales de Energía, una iniciativa organizada por el Sistema de Gestión Ambiental y dictada por la Secretaría Distrital de Ambiente, tiene como objetivo que los asistentes aprendan sobre las alternativas energéticas sostenibles.

Esta charla es crucial para conocer cómo las fuentes no convencionales contribuyen a la diversificación de la canasta energética del país.

## Campaña: Recolección de RAEE

Se convoca a la Campaña de Recolección de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) bajo el lema "¡Entre todos, podemos tener un futuro mejor!".

La jornada promueve la correcta disposición de estos residuos especiales. El punto de recolección es en el Primer Piso, Carrera 8a, Edificio Murillo Toro + MinTIC.





## Campaña: Conoce las Emergencias Ambientales del MinTIC

Para las emergencias ambientales en MinTIC, los colaboradores deben seguir protocolos claros: ante Disposición Inadecuada de Residuos, informar al SGA; si hay Ruptura de Tuberías, asegurar el área y contactar al Acueducto si es grave; en caso de Derrame de Sustancias Peligrosas, ventilar y solicitar apoyo externo si no es controlable; y ante Problemas Logísticos con Aseo, notificar a Servicios Administrativos y al SGA. Se recomienda consultar el Plan de Emergencias MinTIC para detalles.

## Charla sobre Plásticos de un Solo Uso

Se invita a participar en la Charla de Plásticos de un Solo Uso, una iniciativa del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y dictada por la Secretaría Distrital de Ambiente. El objetivo es conocer el impacto ambiental de estos plásticos y las alternativas sostenibles que promueven su reducción, aprendiendo cómo pequeñas acciones pueden generar grandes cambios en la protección del ambiente.





## Campaña: ¡Celebremos Halloween sostenible!

En el mes de octubre, se realizó la campaña de sensibilización sobre celebración de Halloween sostenible mediante tres ejes: Para las decoraciones, se recomendó no usar bombas de látex y preferir globos metalizados, guirnaldas o adornos de papel, o ser creativo dándole una segunda vida a los materiales reciclables.

Para los residuos, se incentivó a depositar envolturas y empaques plásticos en la "Botella de Amor", cartón y papel en el contenedor blanco, y restos orgánicos en el contenedor negro. Finalmente, para el uso de recursos, se sugirió no usar decoraciones que requieran consumo de energía y adquirir productos con envases o empaques ecológicos.



## Campaña: ¡Apaga las Luces y Enciende tu Espíritu! Econavideño

La campaña "Econavideño" promueve prácticas sostenibles para Navidad. Las recomendaciones clave son: No usar luces eléctricas para evitar riesgos y alto consumo; reutilizar adornos; al regalar, priorizar la utilidad y durabilidad y preferir productos locales y sostenibles; donar juguetes o ropa; y minimizar el uso de empaques y el desperdicio de alimentos. El mensaje es claro: "¡NUESTRO PLANETA ES EL MEJOR REGALO!".

## Apropiación del Sistema de Gestión Ambiental

Se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) al interior del Ministerio TIC. A través de piezas comunicativas, se promovió la divulgación de la Política Ambiental, el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Informe de Desempeño Ambiental, resaltando su importancia, objetivos y el aporte de estas herramientas a la gestión ambiental de la Entidad. Así mismo, se difundió información relacionada con las responsabilidades ambientales de los colaboradores y la identificación de aspectos e impactos ambientales, con el propósito de sensibilizar y fortalecer una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.



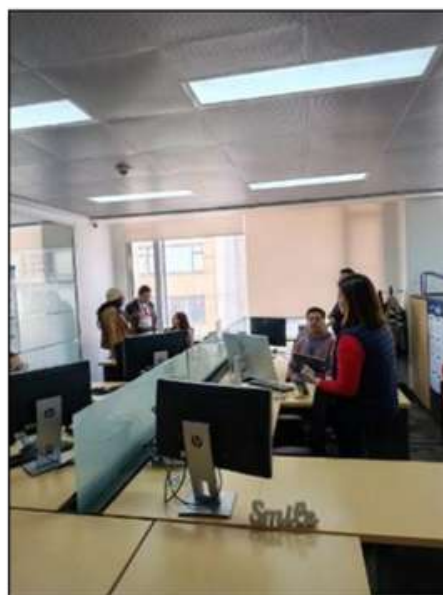
## Estrategias Ambientales

### MinTIC al menos 15%

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2294 de 2023, artículo 237, y en concordancia con la Directiva Presidencial No. 01 del 1 de abril de 2024, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones implementó la estrategia institucional denominada “MinTIC al -15%”, orientada a la reducción del consumo energético en un 15% respecto al año inmediatamente anterior. En el marco de esta estrategia, se desarrollaron acciones de sensibilización y seguimiento dirigidas a los colaboradores, con el fin de promover el uso eficiente de la energía eléctrica, fortalecer la adopción de buenas prácticas en el entorno laboral y contribuir al cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), reafirmando el compromiso del Ministerio con la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos.



Desde la **Subdirección Administrativa**, el **Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental y de Servicios Administrativos**, a través del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), se desarrollaron diversas campañas de sensibilización orientadas a promover prácticas sostenibles entre los colaboradores del Ministerio TIC. Estas iniciativas incluyeron la difusión de mensajes relacionados con la importancia de apagar los equipos cuando no se encuentren en uso, imprimir únicamente lo necesario y priorizar el uso de medios digitales. Así mismo, se resaltó el impacto ambiental positivo de la adopción de estas acciones, incentivando el compromiso de los colaboradores con la reducción de la huella ecológica y el fortalecimiento de la cultura ambiental institucional.



1. Monitoreo del apagado de equipos
2. Configuración de ahorro energético
3. Reducción del consumo en ascensores
4. Optimización del consumo nocturno
5. Campañas de sensibilización
6. Recorrido de inspección de equipos.



Durante la vigencia se implementó la estrategia institucional “**MinTIC al -15%**” y se desarrollaron acciones de sensibilización orientadas al uso eficiente de la energía, la meta de reducción del 15% en el consumo energético no fue alcanzada. Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer la estrategia mediante el seguimiento periódico al consumo, la focalización de acciones por dependencia y la incorporación de medidas complementarias que permitan mejorar su efectividad.



## Estrategia: Cero Papel

¡En el Ministerio TIC preferimos la tecnología y le decimos **NO** al consumo irracional de papel!

**TIPS CERO PAPEL**

**EVITA IMPRIMIR**

Procura usar medios de comunicación digital.

**IMPRIME POR AMBAS CARAS**

Si realmente necesitas imprimir, hazlo utilizando ambas caras de la hoja.



**ALMACENA Y COMPARTE DOCUMENTOS EN ONEDRIVE**

Es más eficiente, seguro y sostenible.

**DISMINUYE EL FORMATO DE LA FUENTE**

Usa la letra más pequeña, ahorra espacio y hojas.

**Si reciclas papel:**

- ♻️ Ahorras hasta un 70% de energía
- ♻️ Disminuyes un 80% el consumo de agua

¡En el Ministerio TIC preferimos la tecnología y le decimos **NO** al consumo irracional de papel!

En atención a los lineamientos internos para el uso responsable y sostenible de los recursos institucionales, y en concordancia con la Estrategia Cero Papel, nos permitimos informar que, a partir de la fecha, la cuota asignada para impresiones será ajustada a 10 impresiones mensuales por usuario.

**Beneficios ambientales:**

- ♻️ Reducimos la emisión de gases de efecto invernadero y ahorramos en recursos naturales, agua y energía.

**Si reciclamos papel:**

- ♻️ Ahorramos hasta un 70% de energía.
- ♻️ Disminuimos un 80% el consumo de agua.

Agradecemos la comprensión y colaboración en la implementación de esta medida.

Oficina de TI

## Estrategia: Trivia #RecicloTIC

**¡GANA EN LA TRIVIA #RECICLOTIC!**

Del día 17 al 20 de junio llegarán a tu correo institucional las trivias #RecicloTIC con las cuales podrás sumar puntos y ¡ganar!

**Condiciones:**

1. Participa en la totalidad de las trivias enviadas
2. Demuestra tu conocimiento en la gestión de residuos MinTIC.
3. Suma puntos
4. Gana

Participa en los enlaces que encontrarás al finalizar este correo.

**¡FELICITACIONES A LAS GANADORAS DE LA TRIVIA! #RECICLOTIC**

A todos los colaboradores MinTIC agradecemos su participación y nos pondremos en contacto con las ganadoras para darles un reconocimiento por sus excelentes resultados.

1. **MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ**
2. **LADY DIANA MOJICA**
3. **LAURA XIMENA ANGULO**

¡El conocimiento ambiental es la base de un futuro sostenible!

## Estrategia: Contenedor de residuos posconsumo

Durante la vigencia 2025, y en el marco del compromiso institucional con la gestión ambiental y la adecuada disposición de residuos, el Ministerio TIC continuó **fortaleciendo el manejo de residuos posconsumo** mediante la implementación y uso del contenedor para Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Esta estrategia, desarrollada con el apoyo de la empresa Ecocomputo, especializada en la recolección y gestión ambientalmente responsable de este tipo de residuos, permitió a los colaboradores disponer adecuadamente elementos como **pilas, luminarias y aparatos eléctricos y electrónicos**. La disponibilidad de este punto de recolección contribuyó a promover prácticas de reciclaje, minimizar los impactos ambientales asociados a los RAEE y fortalecer la cultura ambiental al interior de la Entidad.





## Capacitaciones y Socializaciones

### Personal de servicios generales y de Vigilancia

Se desarrollaron capacitaciones dirigidas al personal de servicios generales y vigilancia, reconociéndolos como un grupo de interés clave dentro del Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Durante estas jornadas se socializaron la política, los objetivos y los programas ambientales del Ministerio TIC, así como la correcta clasificación de residuos y la promoción de prácticas sostenibles. La participación de este personal en el uso eficiente del agua y la energía y en la gestión responsable de los residuos contribuyó al fortalecimiento de las iniciativas ambientales y a la consolidación de una cultura institucional comprometida con el cuidado del medio ambiente.



## Proveedores

En 2025 se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas al proveedor responsable del arrendamiento y mantenimiento del parque computacional del Ministerio TIC, enfocadas en el manejo adecuado de residuos peligrosos. Estas incluyeron la correcta gestión de pilas, tóner y algunos tipos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Además, se brindó orientación específica sobre la manipulación del polvillo de tóner, con el fin de mitigar riesgos para la salud y el medio ambiente.



## Brigada de emergencias

El 2 de octubre de 2025, el Ministerio TIC participó activamente en el **simulacro de evacuación distrital**. Este ejercicio tuvo como propósito principal analizar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, identificando oportunidades de mejora en los protocolos actuales para optimizar la coordinación y los tiempos de actuación. Además, permitió medir el nivel de preparación y conciencia de los colaboradores, promoviendo el fortalecimiento de competencias esenciales para una respuesta segura y oportuna.



## Reinducción 2025

En el marco de la Reinducción 2025 realizada por el Ministerio TIC, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) tuvo un papel fundamental, desarrollando una serie de actividades educativas e interactivas en su stand, orientadas a sensibilizar y educar a los funcionarios sobre la importancia de incorporar prácticas sostenibles en sus labores cotidianas.

Como se evidencia en la jornada, se llevaron a cabo dinámicas participativas como ejercicios para identificar aspectos e impactos ambientales y acciones de mejora, así como la entrega de material didáctico y ecológico. Estas actividades no solo promovieron el aprendizaje activo, sino que también fortalecieron el compromiso institucional con la sostenibilidad, fomentando una cultura ambiental sólida dentro del MinTIC.



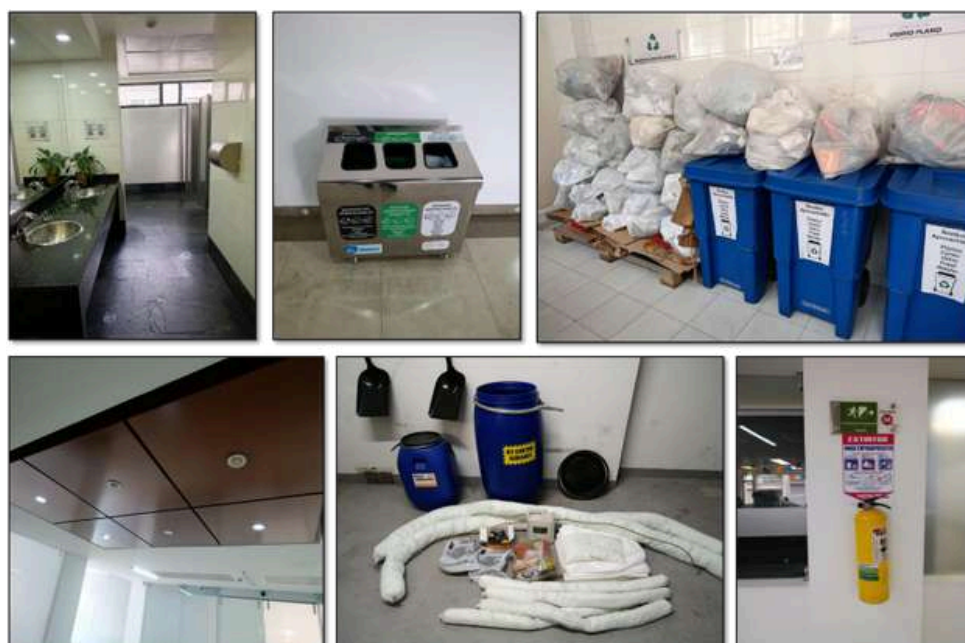
Fuente: Min Tic 2025

### iii. Control y Seguimiento

Durante la vigencia 2025, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Ministerio TIC realizó inspecciones locativas ambientales y de sustancias químicas, con el fin de verificar el cumplimiento de las buenas prácticas relacionadas con el manejo de residuos, el uso eficiente de los recursos y el almacenamiento seguro de sustancias químicas. Estas acciones permitieron fortalecer la prevención de riesgos ambientales, identificar oportunidades de mejora y reafirmar el compromiso institucional con la sostenibilidad y la mejora continua de la gestión ambiental.

#### Inspecciones locativas de medio ambiente

En las inspecciones locativas se verificó el estado de los dispositivos ahorradores en puntos hidráulicos de suministro, así como también el estado de los carteles de sensibilización, el almacenamiento de residuos, las luminarias, estado de los puntos ecológicos, hibernación de equipos, entre otros aspectos. Producto de estas inspecciones se llevaron a cabo reparaciones locativas relacionadas con fugas.



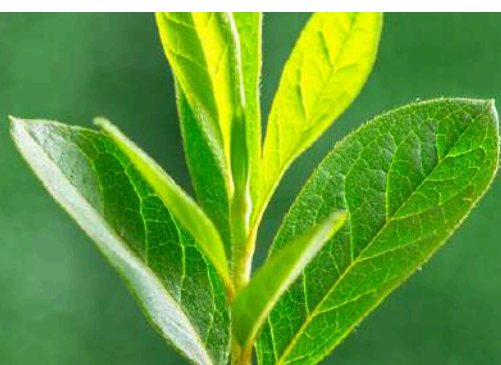


Asimismo, durante la vigencia 2025 se efectuaron inspecciones de sustancias químicas, con el propósito de verificar su correcta identificación, manipulación y almacenamiento, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura de prevención, la reducción de riesgos ambientales y la promoción de entornos de trabajo más seguros y responsables con el medio ambiente



## Medición de Huella de Carbono

El inventario, elaborado conforme a los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14064-1:2020 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), integró información obtenida mediante observación directa, registros operativos del consumo de energía eléctrica y agua, así como la movilidad del personal, el pesaje de residuos sólidos y el uso de combustibles, adquisiciones \$, uso de correspondencia, aceites lubricantes, prestación de servicios, al igual que el cálculo se basó en factores de emisión nacionales e internacionales. Este enfoque garantizó la representatividad y confiabilidad técnica de los resultados y la metodología empleada permitió realizar una proyección anual validada técnicamente, que constituye una estimación robusta del comportamiento ambiental de la entidad. Los resultados permiten identificar patrones operativos, cuantificar los impactos más relevantes y establecer puntos críticos de emisión, que servirán como base técnica para la formulación de medidas de mitigación, compensación y mejora continua por parte del Ministerio TIC.



El análisis determinó un total proyectado de 2.305,78 toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>e), valor que constituye la línea de referencia para la planificación, mitigación y compensación de emisiones del programa. Las principales fuentes de emisión corresponden:

El análisis de las acciones propuestas para la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) evidencia que la institución cuenta con un conjunto de medidas de **alto impacto ambiental**, alta viabilidad técnica y financiera, y una sólida relación costo–beneficio. En conjunto de 18 estrategias evaluadas permiten alcanzar una reducción potencial de 1.284,8 tCO<sub>2</sub>e/año compensadas y 1.121 tCO<sub>2</sub>e/año mitigadas, para un total de 2.405,8 tCO<sub>2</sub>e/año lo que representa un aporte significativo al cumplimiento de los compromisos institucionales en mitigación del cambio climático.





En términos de priorización, todas las acciones presentan un nivel de factibilidad técnica “Alta”, facilidad de implementación “Alta” y un análisis de eficiencia “Muy Alta”, lo que confirma que pueden ser adoptadas de manera progresiva sin requerir transformaciones estructurales complejas. Las iniciativas con mayor beneficio ambiental corresponden a:

- Iniciativas de sensibilización y capacitación ambiental (461,157 tCO<sub>2</sub>e/año)
- Política institucional de movilidad racionalizada (67,67 tCO<sub>2</sub>e/año).
- Optimización operativa de la flota (24,82 tCO<sub>2</sub>e/año).
- Optimización del Uso de Aceite Lubricante en Vehículos (0,26 tCO<sub>2</sub>e/año).
- Programa de inspecciones y recarga de extintores para evitar la Descarga Innecesaria de Extintores de CO<sub>2</sub> (0,25 tCO<sub>2</sub>e/año).
- Sustitución de luminarias por LED (14,4 tCO<sub>2</sub>e/año).
- Instalación de sistema fotovoltaico (7,22 tCO<sub>2</sub>e/año).



Programa Integral para la Reducción de Residuos (97,467 tCO<sub>2</sub>e/año).

Separación en la fuente de residuos sólidos y líquidos: Reducción plásticos, papel, cartón, latas de bebida, etc (97,467 tCO<sub>2</sub>e/año).

La presente estrategia busca reducir las emisiones de GEI asociadas al uso de servicios públicos (0,016tCO<sub>2</sub>e/año).

Optimización del Uso de Servicios de Mantenimiento del Edificio (4,119 tCO<sub>2</sub>e/año).

El servicio de envío postal contratado (455,447 tCO<sub>2</sub>e/año).

Las emisiones derivadas del uso de correos electrónicos (3,712 tCO<sub>2</sub>e/año).

Las emisiones derivadas del uso de correos electrónicos (1,135 tCO<sub>2</sub>e/año).

### En su lugar, se aconseja:

- Verificar el peso total del extintor y compararlo con el peso nominal indicado por el fabricante, permitiendo identificar si existe pérdida del agente extintor.
- Revisar el estado físico del cilindro, válvulas y boquillas, asegurando la integridad del equipo.
- Mantener el programa de inspección mensual y mantenimiento anual, conforme a los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana N°2885 (2009-12-16).
- Realizar recarga únicamente cuando sea técnica y normativamente necesaria, es decir, cuando se evidencie descarga manipulación inadecuada o pérdida de peso superior al límite permitido.
- Esta medida optimiza el uso de recursos, reduce emisiones asociadas y garantiza que las actividades de mantenimiento se alineen con los criterios técnicos establecidos para extintores de CO<sub>2</sub>.
- Realizar control y seguimiento del consumo de diésel al consumo de la planta eléctrica, con el propósito de contar con datos precisos que permitan evaluar la eficiencia energética y consumos mensuales.

Implementar acciones para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos, mediante la instalación de puntos ecológicos diferenciados, la capacitación de los trabajadores y visitantes en separación en la fuente, y la reducción progresiva del uso de plásticos de un solo uso y empaques no reciclables.

Promover el aprovechamiento de residuos orgánicos a través de la implementación de sistemas de compostaje y el establecimiento de alianzas con recicladores de oficio o gestores autorizados, garantizando una disposición final ambientalmente responsable.

Fomentar el uso de encuestas de movilidad la cual indique lugar de origen y destino, cantidad de km recorridos, tiempo de desplazamiento, medio de transporte “Vehículo particular, trasmilenio, SITP, moto, bicicleta, monopatín, a pie, etc”.



## Compensación Ambiental

Como parte del compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático, el Ministerio TIC proyecta implementar, a partir del año 2026, acciones orientadas a **compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero** generadas por su operación. Con ello, se busca avanzar en el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, alineado con los principios de responsabilidad ambiental y mejora continua.





## Aspectos e Impactos Ambientales

Se llevó a cabo la actualización de la Matriz de Identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales, incorporando nuevas actividades generadoras de aspectos ambientales:



Para el 2025 se mantuvo los 312, como revisión de la Matriz de Identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales; así mismo se implementaron 25 fichas ambientales identificando los cada uno procesos de la Entidad, los cuales son:

1. Ficha ambiental gestión de grupo de interés.
2. Ficha ambiental gestión de las tecnologías de la información.
3. Ficha ambiental fortalecimiento organizacional.
4. Ficha ambiental gestión de compras y contratación.
5. Ficha ambiental gestión de la industria de comunicaciones.
6. Ficha ambiental gestión de la información sectorial.
7. Ficha ambiental gestión de recursos administrativos
8. Ficha ambiental seguridad y privacidad de la información.
9. Ficha ambiental uso y apropiación TIC.
10. Ficha ambiental acceso a las TIC.
11. Ficha ambiental arquitectura empresarial.
12. Ficha ambiental comunicación estratégica.
13. Ficha ambiental direccionamiento estratégico
14. Ficha ambiental evaluación y apoyo al control de la gestión.
15. Ficha ambiental fortalecimiento industria TIC.
16. Ficha ambiental gestión del conocimiento.
17. Ficha ambiental gestión de talento humano.
18. Ficha ambiental gestión documental.
19. Ficha ambiental gestión financiera
20. Ficha ambiental gestión internacional
21. Ficha ambiental gestión jurídica
22. Ficha ambiental investigación, desarrollo e innovación
23. Ficha ambiental planeación y formulación de políticas TIC.
24. Ficha ambiental seguimiento y evaluación de políticas TIC.
25. Ficha ambiental vigilancia, inspección y control.

Las cuales cada proceso las carga en la herramienta SIMIG.

### Medición del Nivel de Satisfacción

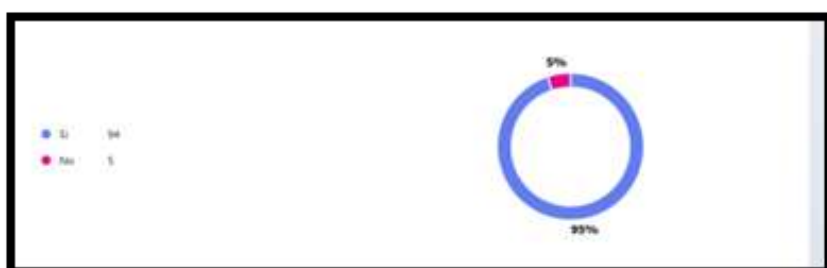
satisfacción SIG y 2) Ejercicio de Relacionamiento en doble vía 2025, en el cual, se le preguntó, entre otras cosas, a funcionarios, contratistas, proveedores y entidades adscritas, su nivel de satisfacción con el SGA, obteniendo que la mayoría de los encuestados respondieron estar satisfechos con la gestión realizada.



## i. Encuesta de Satisfacción SIG

### Conocimiento de la Política

El 95% de los encuestados manifiesta no solo conocer la política ambiental, sino también aplicarla, lo que refleja un elevado nivel de compromiso y entendimiento en el marco del Sistema Integrado de Gestión. Por otro lado, el 5% afirma conocer la política, aunque no se precisa si la lleva a la práctica, lo que representa una oportunidad para fortalecer su implementación a través de capacitación y herramientas adecuadas. Finalmente, un 6% de los encuestados indica no estar familiarizado con la política ambiental; aunque se trata de un porcentaje bajo, es fundamental que desde el Sistema de Gestión Ambiental se continúe promoviendo su difusión para asegurar que toda la Entidad esté alineada con las directrices y estrategias ambientales.



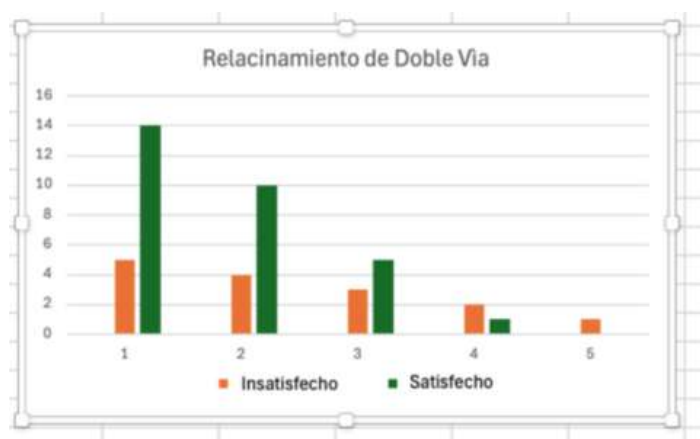
Fuente: Min Tic.





## ii. Relacionamiento en Doble Vía

Con el fin identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas del Sistema de Gestión Ambiental del MinTIC, y teniendo en cuenta que su satisfacción promueve la mejora continua de este sistema y contribuye al cumplimiento de la política ambiental de la Entidad, el SGA realizó el ejercicio de Relacionamiento en Doble Vía con las siguientes partes interesadas:



Fuente: Min Tic.



Como resultado del ejercicio de relacionamiento con las partes interesadas, se identificaron propuestas para fortalecer la gestión ambiental, tales como la optimización de espacios y limpieza de áreas intervenidas, fortalecer la participación de actores clave y promover más charlas de sensibilización. Estas sugerencias se tendrán en cuenta en las próximas acciones del SGA para seguir promoviendo una cultura ambiental en la Entidad.

## 4. Retos y proyecciones SGA 2026

### i. Retos

Como resultado del proceso de auditoría y el análisis de las acciones de mejora identificadas para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), se reconocieron aprendizajes clave y oportunidades que orientan los retos estratégicos del sistema para la vigencia 2026. En este contexto, se priorizan los siguientes:

- Fortalecer la identificación de aspectos e impactos ambientales en los procesos misionales, los cuales, darlos a conocer.
- Fortalecer la evaluación de la eficacia de las acciones correctivas implementadas, asegurando su capacidad para prevenir la recurrencia de hallazgos y contribuir al mejoramiento continuo del sistema.
- Revisar y asegurar la implementación efectiva de los controles operacionales establecidos en los procesos del SGA, en concordancia con los criterios definidos, para garantizar su alineación con los objetivos ambientales institucionales y con la ISO 14001:2015.
- Ampliar la cobertura de inducción, formación y sensibilización ambiental, enfocando los esfuerzos en la capacitación de servidores públicos y contratistas sobre la gestión de residuos, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Ampliar la cobertura de la agenda de cambio climático para los proveedores y terceros de la Entidad.



### iii. Proyecciones.

Para la vigencia 2026, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones proyecta el fortalecimiento de su desempeño ambiental, en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), incorporando los ajustes normativos y metodológicos que entran en vigor para dicha vigencia. En este marco, se prioriza la evaluación e implementación de fuentes no convencionales de energía (FNCE), en concordancia con los lineamientos de eficiencia energética definidos para el sector público y con los criterios de sostenibilidad establecidos en la Dimensión de Gestión Ambiental del MIPG, como una estrategia orientada a la optimización del consumo energético institucional y al cumplimiento de las metas de ahorro y eficiencia energética.

Estas acciones se fundamentan en los resultados y lecciones aprendidas durante la vigencia 2025, los cuales evidenciaron oportunidades de mejora en la gestión del consumo energético, así como la necesidad de fortalecer la planeación, el seguimiento y el control de los indicadores ambientales, en coherencia con el enfoque de gestión por resultados promovido por el MIPG.



De manera complementaria, se fortalecerán los procesos de medición, control, reporte y compensación de la huella de carbono institucional, considerando las oportunidades de mejora identificadas en la trazabilidad y consolidación de las emisiones asociadas a la realización de eventos, desplazamientos oficiales y operaciones técnicas. Lo anterior permitirá mejorar la identificación y gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos, así como la alineación con los lineamientos de gestión del cambio climático incorporados en el MIPG para la vigencia 2026.

Adicionalmente, durante la vigencia 2026 se adelantará el proceso de recertificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, en atención a los hallazgos y recomendaciones derivados de la auditoría interna 2025, garantizando la armonización entre el Sistema Integrado de Gestión y el MIPG, y reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad ambiental.



### **Líneas estratégicas 2026 (MIPG – SGA):**

Eficiencia energética y evaluación de fuentes no convencionales de energía, conforme a la Dimensión de Gestión Ambiental del MIPG.

Medición, gestión, reporte y compensación de la huella de carbono institucional.

Recertificación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, articulado con el MIPG.

## 5. Conclusiones

- El Ministerio TIC obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001, consolidando su compromiso con la protección del medio ambiente, el cumplimiento normativo y la mejora continua en su desempeño ambiental.
- Gracias a la implementación de medidas de eficiencia energética y buenas prácticas institucionales, durante el año 2025 se logró una reducción del 10% en el consumo de energía, lo cual refleja el compromiso del Ministerio con la sostenibilidad y la optimización de recursos.
- Se cumplió el 100% de las actividades programadas en el plan de cultura ambiental, permitiendo fortalecer la conciencia ecológica de los colaboradores y consolidar una comunidad institucional más comprometida con la protección del entorno y el cumplimiento del PIGA.

- Durante los últimos cuatro años, el Ministerio TIC mantuvo un desempeño ambiental óptimo, reflejado en el cumplimiento de las metas del PIGA, la mejora continua de sus indicadores y el fortalecimiento de una cultura ambiental institucional.
- La Entidad realizó la medición de su huella de carbono institucional, permitiendo identificar y cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus principales actividades. Este ejercicio fortalece la identificación de aspectos e impactos ambientales significativos y constituye un insumo clave para la definición de acciones de mitigación y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, en coherencia con los requisitos de la norma ISO 14001:2015.





## 6. Recomendaciones

- Implementar tecnologías limpias y estrategias de eficiencia energética que permitan una reducción sostenida en el consumo energético institucional, priorizando la optimización de equipos, sistemas de iluminación y procesos operativos.
- Mantener e incrementar las acciones orientadas a la gestión de la huella de carbono, incluyendo la medición anual, la reducción de emisiones y la compensación efectiva, en línea con los compromisos climáticos asumidos por el país.
- Dar continuidad a la implementación de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental, asegurando su mantenimiento y mejora para alcanzar con éxito la recertificación en 2026, fortaleciendo así el enfoque de mejora continua.
- Implementar acciones para la mitigación del cambio climático, en línea con la normatividad ambiental vigente y la ISO 14001, a través de la reducción de emisiones y la promoción de prácticas sostenibles en la entidad.
- Continuar con las jornadas periódicas de sensibilización sobre la clasificación de los residuos, ahorro de recursos naturales y reciclaje, involucrando a más áreas del Ministerio y aprovechando medios digitales internos.

**Elaborado por:**

Nohora Marcela Alvarez Quintero  
Ingeniera Ambiental - GIT Grupos de Interés y Gestión  
Documental

**Revisado por:**

Diana Marcela Caicedo Lara  
Coordinadora - GIT Grupos de Interés y Gestión  
Documental

**Aprobado por:**

Subdirector Administrativo